



Formas para Participar y Rematar en Reyco:

1. En Remates Reyco tu puedes participar de nuestros remates de:

- A. Forma Presencial.
- B. Forma "On Line".
- C. Venta Directa.
- D. Remate Virtual (con Fecha y Hora Cierta)

En Forma presencial no requieres un depósito o una reserva previa, es decir si te adjudicas un vehículo deberás realizar "In Situ" transferencia bancaria, entregar efectivo o cheque de acuerdo a la tabla de garantía que encontrarás más abajo. De no constituir la garantía la adjudicación queda Nula y el vehículo se remata de nuevo. **Mientras dure la pandemia y las autoridades no autoricen no está operativo.**

En Forma "On Line", Venta Directa y Remate Virtual es obligación abonar una garantía antes del remate, el plazo final e imponderable para abonar es el mismo Miércoles antes de cada remate semanal, es imprescindible que la garantía la deposites **hasta las 10:00 Hrs cada miércoles**, recuerda que internamente debemos validar y activar tu participación y pueden haber imponderables (problemas) que podrían afectar tu participación, por lo que la recomendación es que la garantía la dejes lista antes de las 10:00 hrs.

Participación On Line

En nuestro sitio WEB podrás ver, escuchar y pujar en tiempo real en el Remate en Vivo, como si fueras un participante más presencial.

Para ser un participante "On Line" es obligación abonar en nuestra cuenta corriente una garantía antes del remate (ver Punto 2).

Venta Directa

La venta directa se publica en la página web, si te gusta un Vehículo te recomendamos hacer la reserva y en enviar el mail (en la página web están los datos bancarios y los mail) al día siguiente lo vienes a ver y si te gusta lo pagas y te lo llevas, previa facturación y validación. Si haces el trámite presencial no se regala el traslado. Ojo solo reserva el vehículo si estás seguro, las garantías no se devuelven.

La venta directa es la misma forma que cualquier automotora, el vehículo tiene un precio final seguro y conocido, pagas el valor publicado (solo en el banco).

Remate Virtual

Es un remate totalmente electrónico sin intervención humana, es un remate semanal el cual tiene una fecha de vencimiento todos los jueves a las 16:00 hrs. La garantía del día Miércoles te sirve para el día jueves siempre y cuando no hayas adjudicado, si adjudicaste y quieres volver a participar necesitaras realizar una nueva garantía.

Los datos de nuestra empresa y cuenta corriente para realizar transferencia o depósito directo es:

Razón Social	Remates y Corretajes S.A.
Rut	76.339.280-5
Banco	BCI
Nº Cuenta	
Corriente	52506606

El mail que debes ingresar en el pago de tu garantía es: garantiasreyco@rematesreyco.cl también puedes enviar al mail info@rematesreyco.cl

Una vez que verifiquemos tu pago recibirás un correo electrónico donde se te indicará que tu garantía ha sido aceptada y que estás validado para ingresar al remate, pudiendo ingresar directamente en nuestro sitio web.

Para todas las modalidades se requiere hacer una reserva que es un abono o depósito para garantizar la seriedad de la oferta.

Tabla de Garantía Presencial y On Line	
Monto del bien a Adjudicar (Hasta)	Garantía
10.000.- - 2.000.000.-	500.000
2.000.001.- - 5.000.000.-	1.000.000
5.000.001.- - Ilimitado	2.000.000

1. Adjudicación, Penalidad y Devolución de garantía

Para que el vehículo o bien sea tuyo nadie debe mejorar tu oferta (debes ser el último en pujar, opera en el mismo caso en el Remate Virtual), es decir se adjudicará (comprará) quien haga la oferta más alta (hasta que el Martillero baje el martillo), el martillero te solicitara tu apellido y te entregaremos un Comprobante o vale de Adjudicación en el cual te pediremos tu número de teléfono y tomaremos tu garantía (presencial, punto N° 1) para finalizar el proceso deberás realizar el cierre, pago y facturación del vehículo.

Para las adjudicaciones por Internet, deberá esperar las instrucciones que se enviarán vía correo electrónico durante las 4 horas siguientes al término del remate.

Importante:

Es responsabilidad del comprador verificar el estado del vehículo a adjudicar, los vehículos se rematan en el estado que se encuentran.

Si usted se adjudica un vehículo y luego te arrepientes, por el motivo que sea la garantía no se devuelve.

Si no adjudicas o no participaste en el remate te devolveremos el 100 % de la garantía en un plazo límite de 72 horas hábiles (es decir el día lunes tipo 20 hrs). Si constituiste garantía por transferencia electrónica (Remate on Line), esta devolución será realizada en la cuenta registrada al momento de la inscripción en el remate on line.

2. Independiente de la forma de participar que hayas elegido te recomendamos lo siguiente:

Revisar con detención los lotes que te interesan en los tiempos de exhibición. Nuestros horarios de exhibición son:

Lunes desde las 15:00 hrs hasta las 18:00 hrs.

Martes desde las 09:00 hrs hasta las 14:00 hrs y de 15:00 hrs hasta las 18:00 hrs.

- En Reyco tratamos de hacer partir (que el vehículo encienda) la mayor cantidad de vehículos, sin embargo por razones de tiempo muchas veces no alcanzamos a lograrlo, que un vehículo no parta no significa que este malo. Dado lo anterior es fundamental que conozcas el vehículo que quieres rematar y vengas a la exhibición. **Trataremos siempre de poner a tu disposición la mayor cantidad de fotos que podamos.**
- Independientemente de la forma que hayas seleccionado participar (Presencial, On Line,) te recomendamos estar atento al martillero, al Número del lote que quieres adjudicar y que N° Lote se está rematando.
- Durante el Remate On Line (Cada Miércoles) sí adjudicas un lote y luego te arrepientes de llevártelo tienes derecho a avisarnos siempre y cuando no hallamos avanzado 5 lotes, ejemplo Sí adjudicaste el lote 10 tienes hasta el lote 15 para avisarnos (en la misma pantalla del remate hay espacio para la mensajería con nuestro asistente de martillero), **sí nos avisas después de ese lote no nos devolveremos y no tendrás opción de devolverlo.** Lo anterior para mantener la seriedad del mismo remate, la fluidez de este y el respeto por todos los participantes.

3. Cierre, Pago y Facturación del Vehículo.

Una vez adjudicado el Lote debes ir a Recepción a que te anoten en tu vale de adjudicación el valor total del vehículo, al cual se le deberá descontar el monto de la garantía que ya dejaste en forma previa.

Si realizaste tu adjudicación "On Line" te enviaremos un correo, mismo correo que nos dejaste en la reserva (te solicitamos estar atento a tu correo), con los valores a depositar en nuestra cuenta corriente. Si no llega el mail dentro de las 4 horas próximas a la finalización del remate te pedimos nos escribas a sgarrido@rematesreyco.cl, pvidal@rematesreyco.cl

Pago:

Debes depositar en nuestra Cuenta corriente bancaria el saldo del lote (en caso que hayas dejado reserva Efectivo, Transferencia, Vale Vista), o el total (sino deseas que te depositen el cheque en garantía).

Razón Social	Remates y Corretajes S.A.
Rut	76.339.280-5
Banco	BCI
Nº Cuenta Corriente	52506606

Facturación:

Te pedimos encarecidamente que solo una vez que tengas la totalidad del lote pagado, envíes correo a sgarrido@rematesreyco.cl, La facturación se realiza en forma remota y la entrega del vehículo es nuestra Casa Matriz (Avda. Las Esteras Norte N° 2241, Segundo piso, Quilicura).

El Horario de facturación es:

Miércoles desde el inicio del remate hasta las 18:00 hrs,

Jueves y Viernes de 09:00 a 13:00 hrs y de 15:00 a 17:00 hrs.

Durante la Pandemia una vez que tengas el vehículo pagado llenes el formulario de Facturación lo envías a sgarrido@rematesreyco.cl, con el mail ya puedes venir a buscar el vehículo, si no quieres venir te cobraremos el envío particular (consulta tarifas) cotiza con el Sr Marcelo Barros, el mail es marcelo.barros@rematesreyco.cl.

Si necesitas coordinar un retiro desde regiones cotiza con nosotros al mail marcelo.barros@rematesreyco.cl.

Te recordamos que el plazo para el pago, facturación y retiro de tu vehículo es de 48 horas (hasta el Viernes de cada semana y hasta las 17 hrs. de cada semana). A contar del lunes siguiente al remate se cobra bodegaje de \$ 15.000.- diarios más iva. Te pedimos respetar nuestros plazos ya que debemos armar el remate de la semana siguiente.

Gastos asociados a la compra del vehículo:

Vehículos:

- Comisión Martillo 12% más iva.
- Valor de Transferencia es el 1,5% sobre el avalúo fiscal o el valor de adjudicación (el mayor) más \$ 113.000.- correspondiente a la tramitación de la Inscripción.

Camiones:

- Comisión Martillo 12% más iva.
- Valor de Transferencia es el 1,5% sobre el avalúo fiscal o el valor de adjudicación (el mayor) más \$ 113.000 correspondiente a la tramitación de la Inscripción.

Chatarra:

- Comisión Martillo 12% más iva.
- Valor de Transferencia es el 1,5% sobre el avalúo fiscal o el valor de adjudicación (el mayor) más \$ 113.000.- correspondiente a la tramitación de la Inscripción.
- Se debe agregar el iva (19% sobre el valor adjudicado).

Es muy importante que leas los puntos anteriores ya que nuestra empresa no se acoge al derecho de retracto, es decir no aceptamos devoluciones una vez facturado el vehículo.